



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento de Economía y Administración, Área Turismo

Turismo Accesible



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.

Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Departamento de Economía y Administración, Área Turismo (2023). Turismo Accesible (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4190>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Economía y Administración
Programa de Turismo Accesible

Asignatura:	Turismo Accesible
Modalidad de dictado:	A distancia
Carrera/s:	Licenciatura en Turismo y Hotelería
Año:	2023
Profesores:	Todos los de la asignatura.
Carga horaria semanal:	6
Carga horaria total	110 hs.
Carga horaria teoría	66 hs.
Carga horaria práctica	44 hs.
Horas de consulta extra clase: *	No corresponde
Créditos:	10 (diez)
Núcleo al que pertenece:	Núcleo de Asignaturas Electivas
Tipo de Asignatura:	Teórico-práctica
Correlatividad requerida:	No corresponde
Presentación y Objetivos:	

El turismo es una práctica universal que se encuentra condicionada para determinadas demandas. Las personas con alguna discapacidad temporal o definitiva, asistidas por un marco legal regulatorio positivo y de normativa técnica, se encuentran en la mayoría de los casos imposibilitadas para elegir en igualdad de oportunidad, el destino turístico que deseen visitar.

El turismo, como actividad socioeconómica, debe inexorablemente ser el precursor, garante y acompañante de las condiciones ambientales, económicas, y socioculturales del desarrollo sostenible en los territorios. Las prácticas sostenibles sectoriales e integrales deben ser el marco de la igualdad de derechos y de las condiciones aptas en los destinos turísticos y todos sus servicios.

Principalmente, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2007 y la Ley de Turismo Accesible, son el marco internacional y nacional de reconocimiento de este colectivo, pero también, un reto y responsabilidad global para establecer políticas integrales y transversales entre los sectores y los diferentes agentes de la sociedad.

El Banco Mundial plantea en uno de sus informes, una estimación de más de 1000 millones de habitantes en el mundo que tienen algún tipo de discapacidad. Esta cifra

representa un 15% de la población mundial geo localizada mayoritariamente en países en desarrollo. Si este colectivo social se encuentra excluido del sistema socio territorial, representará al Estado de un 3 a un 7 por ciento del Producto Bruto Interno. Este contexto deberá ser internalizado en la totalidad de las políticas públicas gubernamentales, para promover espacios de interacción integral que acompañen el desarrollo individualizado y social del total de la población.

La accesibilidad universal en turismo, propone contribuir con la inserción y el mejoramiento del bienestar, a partir de un andamiaje apropiado consecuente del reconocimiento de habilidades escasamente desarrolladas o de minusvalías temporales o permanentes, para favorecer la autonomía y autodeterminación de las personas con discapacidad.

En este contexto universal y particular, se observa como necesaria la profesionalización de quienes se encuentren avocados/as a actividades relacionadas con el turismo, para lo cual, las temáticas englobadas en este programa han sido diseñadas con el compromiso de asistir en la formación del turismo y los servicios relacionados, dando visibilidad a la perspectiva de la discapacidad, focalizándose en el marco normativo actual, las necesidades de este colectivo, como así también las tendencias del mercado.

En lo particular, se aportará un enfoque integral sobre la accesibilidad en relación a la actividad turística, destacando la importancia que tienen la seguridad y el mantenimiento de las instalaciones turísticas, como indicadores básicos de la gestión operativa en los distintos establecimientos turísticos. Se brindarán a las y los estudiantes las herramientas necesarias para conocer las variables y características más significativas sobre las temáticas antedichas en el marco de la estructura, organización y dinámica de un destino y establecimiento turístico, como así también, se brindarán conceptos básicos para el correcto accionar que quienes se involucren en el sector turístico deberán adoptar con el fin de poder dar un mejor servicio a todas las personas que deseen viajar, generando un entorno turístico más seguro, confiable, accesible y de calidad.

Objetivos

Dar visibilidad a algunas cuestiones problematizadas de lo práctico del sector turístico en materia de accesibilidad en la perspectiva de la discapacidad.

Objetivos particulares

Analizar, interpretar e incorporar el marco regulatorio del turismo desde la perspectiva de la discapacidad.

Incorporar, de acuerdo a las normativas vigentes, los principios del diseño universal en la organización de los destinos y de los establecimientos turísticos para comprender el incremento de la competitividad del sector turístico a partir de la temática desde una perspectiva de construcción de un desarrollo de inclusión y convivencia.

Distinguir y reconocer la importancia que tienen el mantenimiento de las instalaciones y la seguridad en los establecimientos turísticos para todos/as los/as visitantes y prestadores/as de servicios y, en particular, para las personas con discapacidad, desarrollando un conocimiento conceptual y operativo que permita planificar y administrar eficazmente la gestión de la accesibilidad, la seguridad y el mantenimiento en dichos establecimientos.

Comprender la importancia de las necesidades, motivaciones, hábitos y costumbres de los/as turistas y de los recursos humanos abocados al turismo, en relación a la gestión operativa en los destinos y los establecimientos turísticos, contemplando la cadena de accesibilidad y los indicadores de inclusión social.

Desarrollar un criterio analítico, la capacidad de respuesta y la consecuente autonomía en la toma de decisiones frente a la problemática que se plantea en los destinos y en los establecimientos turísticos en materia de accesibilidad.

Contenidos mínimos:	
Asignatura sobre el marco regulatorio nacional e internacional sobre la accesibilidad en el turismo. Diseño universal y cadena de valor para configurar la accesibilidad turística. Gestión integral del sistema turístico y la calidad. Seguridad integral y mantenimiento para establecer territorios turísticos inclusivos.	
Contenidos Temáticos o Unidades:	

Unidad 1**Aportes teóricos – conceptuales. Marco regulatorio del turismo accesible.**

1.1. Discapacidad: origen y evolución conceptual del término y los diferentes modelos de reconocimiento asociados a esta perspectiva. Tipos de discapacidades. Estadísticas asociadas al turismo y la discapacidad

1.2. Historia de la accesibilidad. Fundamentos y principios de la accesibilidad.

1.3. Grados de accesibilidad.

1.4. Diseño Universal: marco conceptual. El principio de no segregación y el diseño universal.

1.5. Concepto y evolución de la Accesibilidad arquitectónica y urbanística hacia el Diseño Universal.

1.6. Aspectos introductorios del turismo accesible. Marco regulatorio internacional-nacional del turismo. Principios del turismo accesible. Beneficios del turismo accesible.

1.7. Agenda 2030: Desarrollo sostenible en la perspectiva de la discapacidad. Funciones del Estado para un turismo accesible. Niveles de responsabilidad. Desarrollo de destinos turísticos accesibles en el marco del desarrollo de las políticas públicas centradas en las personas. El sector turístico como parte de la diversidad productiva inclusiva. Desarrollo de la oportunidad laboral.

Unidad 2**Calidad y Gestión integral del Sistema turístico en la perspectiva de la discapacidad.**

2.1. Sistema turístico accesible: oferta, demanda, equipamiento, infraestructura, transporte, comunidad local. Elementos del sistema turístico que excluyen: barreras físicas, comunicacionales y sociales.

2.2. Gestión integrada y transversal del turismo accesible. Instrumentos de la gestión estratégica.

2.3. Hábitos y Necesidades diferenciales entre los turistas con discapacidad. Análisis de la demanda. Pautas principales de valoración desde la óptica de la demanda.

2.4. Comunicación accesible. Sistema básico de información y prevención sobre accesibilidad turística.

2.5. Modelos de gestión accesible. Cadena de accesibilidad. Cadena de valor.

2.6. Calidad turística en la perspectiva de la discapacidad. Sistema Argentino de Calidad Turística. Directrices. Indicadores de calidad turística en perspectiva. Modelos de gestión de calidad. Calidad de trato adecuado.

2.7. Buenas prácticas. Actividades inclusivas. Estudio de casos.

Unidad 3**Destinos Inteligentes y el turismo como oportunidad de negocio en la perspectiva de la discapacidad**

3.1. Mercados potenciales de viajeros con discapacidad. Nuevo paradigma. La accesibilidad como ventaja competitiva. Impacto económico del sector.

3.2. Marketing de los destinos turísticos en perspectiva.

3.3. Destinos turísticos inteligentes: gobernanza, accesibilidad, sostenibilidad, tecnología e innovación. Tecnología accesible digital. Facilitación de los viajes. Beneficios de la digitalización para el turismo inclusivo. Visitas inclusivas.

3.4. Emprendedorismo y prácticas accesibles. Casos innovadores.

Unidad 4**Gestión operativa del mantenimiento y la seguridad en establecimientos hoteleros como complemento de la accesibilidad**

4.1. Gestión operativa de establecimientos hoteleros. Funciones, procesos y procedimientos. Planeamiento, organización y control.

4.2. Diseño, gestión, desarrollo y clasificación de infraestructura, instalaciones y equipamiento de establecimientos de alojamiento.

4.3. Marco legal y conceptual. Situaciones de riesgo. Tipos de mantenimiento.

4.4. Indicadores de seguridad hotelera. Seguridad Preventiva y gestión de conflictos.

4.5. Diseño e implementación de planes y manuales de mantenimiento y de seguridad. Auditorias de vulnerabilidad.

4.6. Conceptos básicos para la elaboración de manuales de procedimientos aplicados al mantenimiento, seguridad y accesibilidad.

4.7. Tecnología aplicada a la seguridad y accesibilidad hotelera. La accesibilidad a los establecimientos hoteleros y sus características.

4.8. Recreación y eventos accesibles. Procedimientos y equipamiento necesarios para la evacuación de Personas con discapacidad. Productos de apoyo para facilitar la funcionalidad en empresas turísticas. Estudio de casos.

Bibliografía Obligatoria:	
Unidad 1 Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), Organización Mundial de la Salud. Resolución WHW 54.21, mayo del 2001. Darcy, S. y Dickson, T. (2009). A Whole-of-Life Approach to Tourism: The Case for Accessible Tourism Experiences. <i>Journal of Hospitality and Tourism Management</i>, 16(1), pp. 32-44 Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS) (2015), Manual Práctico de Diseño Universal, Gobierno de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) (2017). <i>Observatorio Accesibilidad y Vida Independiente</i>, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, España. Recuperado de: https://observatoriodelaaccesibilidad.es/archivos/30 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ley 26.378. Disponible en: Ley 26.378 - Convención de los derechos de las personas con discapacidad - Ley Fácil (leyfácil.com.ar) Decreto 914/97. (1997). Reglamenta los artículos 20, 21 y 22 de la Ley Nacional 22.431 modificados por su similar 24.314. Buenos Aires. Fundación Sidar, <i>Principios del Diseño Universal o Diseño para Todos</i>. http://www.sidar.org/recur/desdi/usable/dudt.php International disability Alliance – Foreign Commonwealth & Development. Global Disability Summit (2021) office. Disponible en: https://www.internationaldisabilityalliance.org/sites/default/files/final_spa_-_global_disability_summit_2_years_-_progress_on_implementation_of_commitments_-_pm_final_0.pdf Ley Nacional 24.314. (1994). Accesibilidad de personas con movilidad reducida. Modificación de la Ley Nacional 22.431. Buenos Aires. Mazza, M. C. (2018). <i>Turismo y discapacidad. ¿Un marco regulatorio con inclusión?</i> Divulgatio. Perfiles académicos de Posgrado. Secretaría de Posgrado. Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en: https://ojs.unq.edu.ar/index.php/divulgatio/article/view/66 Organización Mundial del Turismo (2014), Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos, OMT, Madrid. Organización de las Naciones Unidas (2010). <i>Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo</i>. Plataforma de la ONU: Asamblea General de las Naciones Unidas. Organización Mundial del Turismo (2014). <i>Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto</i>. Caps. 1, 2, 3, 4 y 6. Madrid. Alvarado H. y Meresman, S. (2021). <i>Camino al desarrollo local inclusivo: guía de buenas prácticas para la inclusión social y laboral de personas jóvenes con discapacidad</i>, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/182), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47652/1/S2100842_es.pdf Oficina nacional de empleo público (2020). <i>Manual de buenas prácticas en discapacidad. Secretaría y gestión de empleo público</i>. Disponible: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/discapacidad_5.10_modificado_0.pdf Porto, N. Rucci, A. (2019). ACCESIBILIDAD EN TURISMO Diagnóstico, voluntad política y acciones. <i>Estudios y Perspectivas en Turismo</i>, vol. 28, núm. 4. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Disponible en:	

<https://www.redalyc.org/journal/1807/180762638010/html/>

Unidad 2

Fernández, A. y Fernández, V. (2014), Buen trato y calidad de atención a personas con discapacidad. Pautas de comunicación en la atención en empresas turísticas. Universidad Nacional de Quilmes.

Fundación ACS y Organización Mundial del Turismo (2014), Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas, OMT, Madrid. Disponible en: Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas | World Tourism Organization (e-unwto.org)

Organización Mundial de la Salud (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad, Cap. 6. Ginebra: OMS.

Organización Mundial del Turismo (2019). Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD). Preparando las OGD de cara a nuevos retos. Organización Mundial del Turismo.

Organización Mundial del Turismo (2014). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto. Cap. 5. OMT, Madrid.

Organización Mundial del Turismo (2015). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones, Caps. 1, 2, 3, 4, 5, 6.5, 6.6. OMT, Madrid.

Disponible en: Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones | UNWTO
Organización Mundial del Turismo (2015). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo III: Principales áreas de intervención, Cap. 6. OMT, Madrid.

Organización Mundial del Turismo (2015), Recomendaciones de la OMT sobre accesibilidad de la información turística, OMT, Madrid.

Secretaría de Turismo de la Nación y Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR) (2008). Directrices de accesibilidad en alojamientos turísticos y Guía de autoevaluación, Argentina.

Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires (2017). El rol de los recursos humanos en el turismo accesible. Herramientas para la interacción y atención a personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.mp.gba.gov.ar/turismo/downloads/manual%20el%20rol%20de%20los%20recursos%20humanos%20tur%20acc%20%202017%20para%20WEB.pdf>

Molina Azorín, J.F., Pereira Moliner, J. y Tarí Guilló, J.J, Gestión de la calidad en turismo. Ed. Síntesis. Disponible en:

<https://www.sintesis.com/data/indices/9788491710707.pdf>

Unidad 3

Cañadas, J.A. y González Sánchez, R. (2014). Accesibilidad Web: un importante paso en el turismo para personas con discapacidad, Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 17 (diciembre 2014). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/turydes/17/accesibilidad-web.html>

Fernández-Güell, J. M. (2015). Ciudades Inteligentes. La mitificación de las nuevas tecnologías como respuesta a los retos de las ciudades contemporáneas. Economía

Unidad 4

Alonso López, F. (2007). Hotel abierto. El sector hotelero ante la nueva demanda de accesibilidad para todos: Análisis, propuestas y la experiencia de 22 hoteles.

Barcelona: CCPLAN, Ciudades X todos y Escola Universitaria de Turisme.

Berezín, S., Capel, G., y Fernández, V., (2017), Productos de apoyo para la salud, actividades de la vida diaria, seguridad y recreación. Editor Universidad Nacional de Quilmes. pp. 5-54

Consejo Federal de Inversiones (CFI) y Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA) (2003). Manual de seguridad e higiene en hotelería y gastronomía, Argentina.

Delmar S., (2008), Mantenimiento de hoteles. La seguridad y comodidad del huésped. Editorial Trillas, México

Organización Mundial del Turismo (2014). Manual sobre Turismo Accesible para

Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo II: Turismo Accesible – definición y contexto. Caps. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. Madrid.
Organización Mundial del Turismo (1991), Resolución A/RES/284(IX) Medidas recomendadas para la seguridad en turismo. Buenos Aires, Organización Mundial del Turismo.
Sánchez Mendoza, V.V. (2015). Escenarios turísticos e inseguridad en el turismo, Revista Latinoamericana Turismología. Pág 61-75
Sociedad y Técnica, SOCYTEC, S.L. y Paradores de Turismo de España, S.A. (2007). Manual de accesibilidad universal para hoteles, Real Patronato sobre Discapacidad.
United Spinal Association (2004). Seguridad contra incendios para usuarios de sillas de ruedas en el trabajo y en el hogar.

Bibliografía de consulta:	No corresponde
Unidad 1 Organización Mundial de la Salud (2011). <i>Informe Mundial sobre la Discapacidad</i>, Caps 1, 8. Ginebra: OMS. Benardelli, C., Fernández, A. y Ruival, J. (2018). Turismo accesible. Teoría y pautas de la accesibilidad al medio físico en espacios turísticos. Universidad Nacional de Quilmes. Organización Mundial del Turismo (2014). <i>Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo III: Principales áreas de intervención</i>, Cap. 1,2. OMT, Madrid. Unidad 2 COPIDIS (2019). Manual práctico de comunicación inclusiva. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Comisión para la plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/manual_practico_de_comunicacion_inclusiva_digital_0.pdf Fuentes Medina, M.L., Hernández Estárico, E. y Morini Marrero, S. (2016). Q de calidad y satisfacción del turista en el sector hotelero español, Cuadernos de Turismo, núm. 37, enero-junio, 2016, pp. 203-226 Universidad de Murcia Murcia, España. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/398/39845353009.pdf Huesca, A.M. y Ortega, E. (2004). Hábitos y actitudes hacia el turismo de las personas discapacitadas físicas. Informe de resultados 2004. Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF). Madrid. Unidad 3 Organización Mundial del Turismo (2014). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo III: Principales áreas de intervención, Cap. 5. OMT, Madrid. Unidad 4 Báez Casillas, S., (2005), Hotelería. Capítulos 10 y 11. Editorial Continental, México Ferrer, M. (2004). Control de gestión para procesos de apoyo hoteleros. Revista Venezolana de Gerencia, 9 (27), 490-507. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29002707 Capel, G., Fernández, A. y Méndez, M. (2016), Consejos en accesibilidad, salud, seguridad y turismo para PCD, Universidad Nacional de Quilmes Ley Nacional 19.587 (1972) Higiene y Seguridad en el trabajo. Buenos Aires. López de Miguel, V. y Moyano Cerrato, F., Manual de seguridad para establecimientos hoteleros de la Comunidad de Madrid. Asociación española de seguridad en establecimientos turísticos. Pérez, M., (2014). El contrato de hospedaje. Responsabilidad civil del hotelero, en Günewald, A. et.al, (2014), Capítulo de libro "Temas de gestión en Hotelería & Gastronomía" (pp.81-97), Editor Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Quilmes. ISBN 978-987-558-313-9 Ramírez Cavassa, C., (2007), Hoteles: gerencia, seguridad y mantenimiento. Capítulos 8 y 9, Editorial Trillas, México	
Actividades extra-áulicas obligatorias:*	No corresponde

MODALIDAD DE TRABAJO

Será una metodología teórica y práctica. Se desarrollarán clases sobre la plataforma de educación a distancia de la Universidad Nacional de Quilmes -UNQ- (Plataforma Qoodle). Se establecerán, a partir de un acompañamiento personalizada de acuerdo a las necesidades de cada asistente. Por otra parte, se establecerán prácticas compartidas en el espacio áulico virtual.

En este contexto, la asignatura ha sido diseñada para desarrollar los diferentes contenidos del programa de manera teórica, con una articulación en la práctica para establecer de acuerdo a la complejidad de la temática abordada, las diferentes realidades en referencia a la accesibilidad turística.

El diseño del material didáctico está constituido por la Carpeta de Trabajo de la materia; la bibliografía obligatoria de cada unidad, junto a la clase desarrollada por el/la docente para alcanzar una mejor articulación y comprensión de los temas programáticos. Todos ellos se encuentran digitalizados.

DESCRIPCION DE FORMACION PRACTICA

Se acercará a los estudiantes, estudios de casos, ejemplos de accesibilidad para interpretar las diferentes intervenciones sobre la temática o la ausencia de estas. Así también se espera abordar de manera complementaria, ejercicios en el que el estudiante salga a campo para visualizar e interpretar situaciones diferenciales referidas a la accesibilidad turística en contextos reales.

Unidad	Objetivos	Actividades propuestas
1- Aportes teóricos conceptuales. Marco regulatorio del turismo accesible.	Analizar, Interpretar e Incorporar el marco regulatorio del turismo desde la perspectiva de la discapacidad.	Clase teórica: se desarrollará una clase magistral sobre conceptos y teoría evolutiva en relación a la temática de abordaje Se solicitará en el foro de participación: Consideraciones sobre las experiencias y conocimientos previos sobre la temática abordada en la asignatura. Analizar la pertinencia del marco regulatorio para la efectividad de la accesibilidad turística. Presentación de preguntas o situaciones problematizadoras mediante la utilización de las herramientas del campus.
2- Calidad y Gestión integral del Sistema turístico en la perspectiva de la discapacidad.	Comprender la importancia de las necesidades, motivaciones, hábitos y costumbres de los/as turistas y de los recursos humanos abocados al turismo, en relación a la gestión operativa en los destinos y los establecimientos turísticos, contemplando la cadena de accesibilidad y los indicadores de inclusión social. Identificar los diferentes niveles de intervención socioterritorial en materia	Clase teórica y práctica. Realización de actividades de reflexión y análisis sobre las necesidades del colectivo social en cuestión y las intervenciones públicas y privadas en la materia que viabilizan u obstaculizan la actividad inclusiva.

	turística accesible en la perspectiva de la discapacidad	Presentación y análisis sobre estudio de casos exitosos.
3- Destinos Inteligentes y el turismo como oportunidad de negocio en la perspectiva de la discapacidad	Analizar las oportunidades de negocios en el turismo inclusivo Desarrollar habilidades para analizar e interpretar los espacios y las actividades relacionadas con la actividad turística	Analizar las oportunidades de negocio de este segmento del mercado a partir de realidades diversas en el mundo que brindan accesibilidad turística. Presentar y analizar de acuerdo a la tipología de discapacidades las herramientas facilitadoras de la accesibilidad.
4- Gestión operativa del mantenimiento y la seguridad en establecimientos hoteleros como complemento de la accesibilidad	Distinguir y reconocer la importancia que tienen el mantenimiento de las instalaciones y la seguridad en los establecimientos turísticos para todos/as los/as visitantes y prestadores/as de servicios y, en particular, para las personas con discapacidad, desarrollando un conocimiento conceptual y operativo que permita planificar y administrar eficazmente la gestión de la accesibilidad, la seguridad y el mantenimiento en dichos establecimientos.	Analizar estudio de casos en los que se focaliza el mantenimiento de las instalaciones y equipamiento como parte de la seguridad integral en la perspectiva de la discapacidad

PAUTAS GENERALES DE ACREDITACION Y EVALUACION

Para aprobar la materia los y las estudiantes deberán:

- Asistencia virtual requerida 75%
- Aprobar dos Trabajos Prácticos Evaluativos, con una nota igual o mayor que 4 (cuatro). El primero de los trabajos diseñados con contenidos teóricos. El segundo, será un trabajo final integrador, diseñado para ser respondido con contenidos teóricos y con desarrollo práctico.
- En el caso de que se desapruebe alguno de los trabajos prácticos evaluativos, el/la estudiante deberá aprobar un Examen Recuperatorio, con una nota igual o mayor a 4 (cuatro), pudiendo recuperar uno solo de los trabajos prácticos evaluativos. Tanto los Trabajos Prácticos Evaluativos como el Examen Recuperatorio serán bajo la modalidad de educación a distancia.
- Aprobar un Examen Final Presencial teórico, con una nota igual o mayor que 4 (cuatro)

Además, se considerará para la aprobación de la materia:

- La participación en los foros de discusión propuestos por el docente.
- La realización de las tareas áulicas en el tiempo establecido.
- La participación efectiva y pertinente en los trabajos que se propongan.

Características de los instrumentos de evaluación.

- Resolución de casos prácticos.
- Análisis de distintos casos aportados por el docente.
- Foros de discusión.
- Elaboración de informes relacionados con la asignatura.

Firma y Aclaración